

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****963** *CONSTRUCCIONES ELDUPE, S.L.*

El Juzgado de lo Social número 1 de Eibar, Guipúzcoa, publica:

Que en la ejecutoria 102/08 seguida contra el deudor Construcciones Eldupe, S.L., domiciliado en la calle San Juan, 1, 3, entreplanta, 20600, Eibar, Guipúzcoa, se ha dictado el 20 de mayo de 2009, auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 455.723,57 euros de principal y de 91.144,71 euros calculados para intereses y costas.

Eibar, 7 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A10000604-1